

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**  
 Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la librería de Murrillo, calle de Alcalá, núm. 7.  
 La mano del número corriente, 70 céntimos.  
 El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**  
 El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

## CASADO.

Todos los ojos se clavan en un cuadro de los 800 que constituyen la actual Exposición de Bellas Artes. Figura un gran calabozo subterráneo, en medio del cual hay un hombre con fastuoso traje talar y rico birrete en la cabeza, sujetando con la mano izquierda la cadena de un fiero alano, que se tira hácia varios excelsos personajes agolpados en una escalerilla de piedra; los cuales miran aterrados el espectáculo de una cabeza humana colgada de un gárfio y varias otras esparcidas por el ensangrentado suelo, hácia las que señala nerviosamente el hombre del birrete. El pálido y descompuesto semblante de éste, pone el sello del horror sublime á tal escena. Aquel energúmeno es el rey de Aragon, Ramiro II, por sobrenombre *el Monje*, á quien la historia ó la leyenda, la verdad ó la mentira, pintan como capaz de haber recurrido á la oscura y bárbara decapitación de algunos de los principales nobles de su reino, para subyugar á los demás.

Este es el cuadro al cual la opinion pública atribuíó el premio de honor de la Exposición, que el Jurado ha concedido al trabajo de un difunto; fuera, por lo tanto, del certamen de los vivos.

El autor de este gran lienzo, que puede colocarse al lado de todas las obras del genio, es D. José Casado del Alisal, natural de la ciudad de Palencia, donde vió la luz en 1832, y actual Director de la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Lo que hallamos de más singular en el señor Casado, es lo tardío que en él ha sido la inspiracion suprema, tan precoz ordinariamente, como representante que es del sentimiento y de la fantasia, hermanos de la juventud. Hasta hoy, el Sr. Casado había mostrado ser un gran *artífice*, pero en la *Leyenda del Rey Monje* prueba que es un gran *artista*, por más muertos que el Jurado le eche encima.

Nuestro ilustrado colega *El Globo* ha publicado el retrato de esta nueva gloria española, que nos complacemos en dar á conocer á nuestros lectores.

## CONVERSACIONES AL VUELO.

### UN CUENTO.

*La madre.*—Os voy á contar un cuento.

*El hijo mayor.*—¡Caramba! ¡Pues los niños de esta casa somos ya un poco zangolotinos, para andarnos con cuentecitos!

*La madre.*—Por eso mismo.

*El hijo.*—Entonces, usted se entenderá. Sea lo que usted quiera. Nos resignamos. Venga el cuento. Empiece usted. «Pues señor, este era un rey...»

*La madre.*—Justamente. Este era un rey muy poderoso; y un día empezó á ponerse triste, porque habían echado abajo, de orden suya, la casita de un guarda de uno de sus bosques, en la cual solía meterse él, cuando niño, para resguardarse de la lluvia y hasta para comer algo de lo que la pobre guardesa tenía al fuego, ó jugar al escondite con sus chicos. El guarda aquel y su mujer habían muerto bastantes años hacia, y su hijo mayor ocupaba el lugar de su padre, viviendo con su familia en la misma casa. Pero como el rey le quería tanto, había mandado que le hiciesen otra vivienda mejor y derribasen la vieja, que estaba ya muy fea. Así se hizo; mas cuando el rey se encontró sin ella, le dolíó; por-

que se acordaba de lo que había amado en la niñez, y sentía no poderlo ver más. Lo que se quiere de niño no se olvida nunca, y es tanto más amable cuantos más años pasan. Por eso no puede ser consuelo para un hijo, sino todo al contrario, que sus padres se le mueran muy ancianitos. Cuanto más ancianos, más se les tiene que querer. Pero volvamos á nuestro cuento. El rey aquel determinó que le volviesen á hacer la misma casa derribada, sin reparar en que esto era tan imposible como resucitar un muerto. Harían una casa igual, si señor, pero ya no sería aquella misma, sino un retrato de ella. Hasta que no estuvo hecha de nuevo y la vió, el rey no conoció que había mandado una cosa en que no podía ser obedecido. Este cuento quiere decir, hijos míos, que



DON JOSÉ CASADO DE ALISAL.

los hombres más poderosos nada pueden contra las leyes de la Naturaleza, y que nunca debéis empeñaros en trabajo alguno que no sea el que ellas autorizan. Todo lo demás, es insensato. Y para saber lo que conceden ó niegan esas leyes, y no malgastar vuestro esfuerzo, teneis que estudiarlas y conocerlas. Solo así podreis servir las, y sólo sirviéndolas servireis. Dicen que el rey del cuento aprovechó la lección de la *casita vieja* y se hizo mejor de lo que era; porque procuró en lo sucesivo no atenerse á su capricho, sino á lo razonable. Ya veis, hijos míos, que tambien los jóvenes podeis oír algun cuento sin desdoro de vuestra dignidad, puesto que en ellos tienen motivo de aprender hasta los ancianos y los reyes.

*El hijo.*—Si, los reyes de pega.

*La madre.*—¿Lo dices por el del cuento? Pues sabe que no es á él á quien yo me refería.

*El hijo.*—Bueno, pero lo que es eso de que una cosa destruida no puede volver á ser como era, me parece que no es ningún arco de iglesia. ¿Quién no lo sabe?

*La madre.*—Me alegro de que sepas tanto; pero me dejarías más convencida de tu sabiduría, si no presumieses de ella. ¿La *casita vieja* no te ha enseñado nada? Lo siento. Yo creí que en ella habrías aprendido á desconfiar de tus ligerezas.

*El hijo.*—¿Qué cosas tiene usted!

*La madre.*—¿Y qué otras cosas no tienes tú todavía, hijo mio!

*El hijo.*—¿Cuáles?

*La madre.*—La reflexion y la modestia.

### ¿VOY Á LOS TOROS?

*El padre.*—No, no te dejo ir.

*El hijo.*—Pero papá ¡si todo el mundo vá!

*El padre.*—Eso no es cierto. De las 500.000 personas que tiene Madrid, van 12.000. Ya ves que no son todas. Pero aunque lo fueran. Por que todo el mundo diera en ahorcarse, no habíamos de ahorcarnos tambien nosotros, si creyéramos que no era bueno.

*El hijo.*—¿Pero qué tienen de malo los toros?

*El padre.*—Tienen de malo el espectáculo de la lucha y de la matanza.

*El hijo.*—¡Pero si casi nunca hay desgracias de toreros!

*El padre.*—Las hay siempre de toros y de caballos.

*El hijo.*—¡Pues mire usted, qué para lo que valen los caballos de la plaza de toros!

*El padre.*—Lo bastante para servir de ejemplo vivo de la crueldad de los hombres y acostumar á ella al público.

*El hijo.*—Y á los toros, de todos modos había que matarlos...

*El padre.*—Pero nó en lucha.

*El hijo.*—Más noble es así.

*El padre.*—Provocar combates innecesarios, no es noble; es feroz. Y tomarlos por diversion, es más feroz todavía.

*El hijo.*—Si, pero se enseña la gente á ser valiente. Mire usted, por eso son tan valientes los españoles.

*El padre.*—No se conocían en España las corridas de toros en tiempo de Viriato, ni habían pensado en ellas los héroes de Numancia y de Sagunto. Por lo demás, ningún país del mundo ha necesitado ver matar toros para saber empuñar las armas, aún más de lo preciso. El valor, pues, no se inspira en esta sanguinaria escuela; por que el valor no es la dureza de corazón, sino, ántes al contrario, la magnanimidad de sentimientos necesaria para amar lo justo y grandioso, al extremo de sacrificarlo la vida. Los hombres que no hallan inconveniente en matarse por el más pequeño motivo personal, suelen ser los más cobardes en los trances de la guerra en que se pelea por cosas elevadas. Es más frecuente el heroísmo de los pacíficos que el de los matones. Estos, por lo comun, son unos egoistas, incapaces de interesarse por lo que no toque directamente á su persona.

*El hijo.*—¡Pues vaya un egoismo, el de andar á puñaladas!

*El padre.*—El egoismo de las fieras; que si pelean sangrientamente no es porque las mueva una idea de justicia, sino el instinto personal; un furor de hambre ó de odio.

*El hijo.*—No me meto ya en tantas honduras;

pero se me figura que eso es un poquito exagerado; porque ya vé usted que no es lo mismo ver la corrida que hacer de torero.

*El padre.*—No, efectivamente no es lo mismo; pero, en la diferencia, el torero es el que sale ganando; porque él vierte la sangre y espone su vida sin pasion y con la formalidad del hombre que trabaja, en tanto que el público que le mira se divierte viéndole matar y arriesgarse á morir; con lo cual queda echada á broma la muerte y se la pierde el respeto.

*El hijo.*—Pues por eso el ver torear hace valientes.

*El padre.*—Es que perder el respeto á la muerte es perderselo á la vida.

*El hijo.*—¡Claro! Pero lo mismo dá.

*El padre.*—No, hijo mio. El valiente afronta la muerte sin dejar de tenerla en mucho, y no lo haría si creyese que la vida es broma, por que en tal caso nada le interesaría y solo podría luchar y morir por puro instinto, como las fieras de que he hablado. Lo malo de los toros está precisamente en esto de que la lucha y la muerte sean diversion, en lugar de ser lo que son: cosas gravísimas. Mitad por este efecto desmoralizador, mitad por no tomar el gusto á su amargura, el público de los toros se agita en una especie de alegría delirante, que se parece á la de la embriaguez, y cuyo carácter específico es la falta de respeto á todo: á las conveniencias sociales, á la autoridad, á la mujer y al hombre. El jóven mejor educado se echa allí el sombrero hácia atrás, insulta al presidente y á los que no lo son, amenaza, pega, silba, espectora galanterías de grueso calibre y hace, en suma, las atrocidades que en ninguna otra parte. Las malas mujeres, los rufianes, tahures, quimeristas, asesinos, toman en los toros un carácter tolerable, y hasta podría decirse que adecuado á la diversion; de la cual parecen ser un complemento. El sentido moral resulta extraviado. Una persona que no consiga ponerse á tono tan exaltado, en una corrida, y considere ésta con serenidad, tiene que salirse. Aquello no se puede sufrir en el estado normal del ánimo. La doblez, la trastienda, la segunda intencion, la informalidad, el *chulismo*, todo lo que de fero y descreido se aspira en las corridas de toros, corroerá á la sociedad española, contribuyendo á malear su política, su administracion, su vida social entera, mientras tengamos corridas de toros en España. ¿Y quieres que te consienta ir á ellas? No en mis dias. Te quiero más que todo eso.

*El hijo.*—Eso es una exageración, papá, por que hay muchas personas decentes que se divierten en los toros, sin perjuicio ninguno. Usted y yo conocemos algunas.

*El padre.*—Si, también hay lores ingleses, y otros que no lo son, que se emborrachan de cuando en cuando, sin dejar de ser unos caballeros; pero valdrían más si no lo hicieran. Con que nos iremos al concierto, y luego á paseo.

REVISTA

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

El resultado de la votacion del Senado francés que, por 148 votos contra 114, ha desechado el proyecto de ley de elecciones por grandes circunscripciones, aprobado anteriormente por la Cámara de Diputados, ha causado gran sensacion en toda Francia. Los alrededores del Senado, el vestibulo, salon de conferencias y pasillos de la Cámara, estaban atestados de gente el dia en que se discutió y desaprobó dicho proyecto.

Abierta la sesion, presidida por el Sr. Leon Say, con asistencia de los ministros y de todos los representantes de las potencias, el Sr. Millaud subió á la tribuna y, en un discurso bastante extenso, expuso los argumentos que, en su concepto, existen á favor del escrutinio por lista, ó sea por circunscripciones. La izquierda aplaudió al orador y le contestó el Sr. Jonin, extendiéndose en consideraciones para que se desechase el proyecto, en virtud de que tal aprobacion, á su modo de ver, destruiria el equilibrio entre ambas Cámaras. El Sr. Dauphin apoyó calurosamente el proyecto del Gobierno, diciendo que el escrutinio por distrito es la última esperanza de los enemigos de la república, y que la oposicion que éstos hacen, no tiene otro valor ni móvil que esa esperanza. Concluido el debate, se

preguntó al Senado si se procedía á la votacion por artículos, y acordado que ésta fuera secreta, se desechó la propuesta.

A consecuencia de la actitud del Senado, créese fundadamente que será disuelta la Cámara de Diputados y se apelará nuevamente al voto de la nacion, ante el cual se habrá de inclinar el Senado. A lo que parece, las elecciones se verificarán en Julio próximo, á fin de que el futuro Congreso pueda abrir sus sesiones el 15 de Octubre.

El Ministro de la Guerra ha presentado un proyecto de ley pidiendo un suplemento de crédito de 14 millones de pesetas, para atender á los gastos de la expedicion á Túnez.

Por un decreto del bey de Túnez, queda encargado el representante de Francia en aquella ciudad, señor Roustan, de todas las relaciones que deben mediar entre el Gobierno de la regencia y los cónsules extranjeros. No se puede dar muestra más elocuente de la anulacion del bey y del nuevo papel de Francia en aquel territorio; lo que celebramos á nombre de la civilizacion.

El Sr. Tway, de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, ha interpelado al gobierno acerca del decreto anterior. El Subsecretario de Negocios extranjeros contestó que este asunto no afectará en nada la posicion de Inglaterra respecto á Túnez, ni tampoco cambiará los tratados existentes entre la nacion británica y aquella regencia, pues Francia ha declarado que respetará todas las obligaciones. Habiendo otro diputado dicho que esto viola la independencia otomana, el Ministro le contestó que era cuestion de apreciacion; recordando que el Austria administra la Bósnia y la Herzegovina é Inglaterra la isla de Chipre, no obstante ser posesiones otomanas.

Adelantan mucho los trabajos teóricos sobre la construccion de un túnel por debajo de la cadena de los Alpes, por la parte del Simplon, para facilitar las comunicaciones entre Francia é Italia. La Comision se muestra favorable á que el Estado conceda una fuerte subvencion para el éxito de tan colosal empresa.

Las tribus de la inhospitalaria Africa han causado nuevas víctimas en la expedicion italiana que, para explorar el interior de aquel bárbaro país, salió de Assab poco tiempo há. Las 15 personas que la componian, á saber: un subteniente, 10 marineros y 4 soldados, 4 han sido asesinados por los feroces indigenas.

Las correspondencias de Rusia pintan con negros colores la situacion de aquel país. El descontento y los manejos revolucionarios lo invaden todo.

El Czar, acompañado de su familia, saldrá en breve de Gatchina, con objeto de pasar el verano en el castillo de Peterhof. Durante su permanencia, no se permitirá acercar al puerto ningun buque mercante, ni aproximarse al palacio persona alguna que no esté autorizada especialmente para ello.

El Czar parece decidido á acentuar más la política de represion.

El que fué gran visir Midhat-bajá, preso por sospechas de haber tomado parte en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, ha sido asesinado en la prision.

—El Sultan ha dado un decreto autorizando á Servet-bajá para firmar el convenio definitivo entre Grecia y Turquía para el arreglo de límites.

Corren en Lisboa rumores de una próxima modificacion ministerial.

La inauguracion del ferro-carril de Orense á Vigo ha sido celebrada con banquetes en la primera de estas poblaciones, á los cuales asistieron las autoridades y los obispos de Orense y Tuy.

El gobernador militar de Lérida participa que, segun comunicacion de la Seo de Urgel, los revolucionarios de Andorra, despues de dos sitios en Escaldas, se han sometido al gobierno de orden de aquella república, y que ha salido de la Seo el delegado del principe español á conferenciar en Andorra la Vieja con el delegado francés, siendo de esperar un arreglo en la presente semana.

NOTICIAS OFICIALES.

Decreto concediendo á la ciudad de Alicante el dictado de heroica, y al pueblo de Santa Maria de Rutis el titulo de villa.—Ordenes, confirmando la suspen-

sion del Ayuntamiento de Carrizosa, y alzando la de cuatro concejales del de Verdemarbano.—Ordenes nombrando los tribunales para juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de medicina legal y toxicología, vacante en la Universidad de Sevilla; á la de higiene privada y pública de Zaragoza, y á la de clinica quirúrgica, primero y segundo curso, de Granada.—Otra anunciando por concurso cuatro categorias de ascenso en la Facultad de Derecho, seccion civil y canónica, entre los catedráticos de entrada de la misma facultad y seccion.—Otra anunciando por traslacion la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Barcelona.—Otra anunciando por traslacion la cátedra de Elementos de derecho mercantil y penal, vacante en la Universidad de Oviedo.—Otra anunciando por concurso una categoria de término en la Facultad de derecho, seccion civil y canónica, entre los catedráticos de ascenso de la misma facultad y seccion.—Reales órdenes confirmando la suspension del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Malaga) y de dieciocho concejales del de Tarragona, y levantando la impuesta á cinco concejales del Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria (Cádiz).—Real orden declarando caducadas dos cargas de justicia.—Otra aprobando el cuadro para la organizacion del servicio de la Junta Superior de Minería.—Otra aprobando la trasfencia de los terrenos del muelle de San Beltran de Barcelona en favor de la compania del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—Otra dando las gracias á Mr. Ernestó Kaps por el donativo de un piano á la Escuela de Música y Declamacion.—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre, y alzando la de los Ayuntamientos de la Gineta y de Carlet.—Otra habilitando el muelle del Batel, en el puerto de Cartagena, para el desembarque de maderas del extranjero.—Otra aprobando el acta de recepcion del puente provisional construido sobre el Ebro en la provincia de Logroño.—Otra anunciando la subasta del ferro-carril de Salamanca á Portugal.—Reales órdenes confirmando la suspension del Ayuntamiento de Zahara (Cádiz) y alzando la de cinco concejales de Arroyomolinos de Vera (Cáceres).—Real decreto disponiendo que el Gobierno otorgará, mediante subasta, la concesion de las lineas de ferro-carriles declaradas de servicio general que hayan sido solicitadas por algun particular ó compania.—Otro nombrando una comision especial para revisar la legislacion de obras públicas.—Reales órdenes aclarando el artículo cuarto del real decreto de 26 de Noviembre de 1880, y declarando de utilidad para la enseñanza la obra de D. Gumersindo Vicuña, titulada *Manual de Fisica popular*.—Reales órdenes aprobando la suspension de los Ayuntamientos de Bouzas, Rota y Lalinea de la Concepcion, decretados respectivamente por los gobernadores de Pontevedra y Cádiz.—Resoluciones relativas al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta por los respectivos gobernadores á los Ayuntamientos de Santo Tomé é Iruela (Jaén), Almsafés (Valencia), Alborta (Albacete) y al alcalde de Salvatierra (Pontevedra).—Otras levantando la suspension decretada por los gobernadores de las respectivas provincias á los Ayuntamientos de Arriate (Malaga), Lavadores, Cambados, Puenteareas y Salvatierra (Pontevedra).—Real orden aprobando la propuesta del Jurado de la Exposicion general de Bellas Artes.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal durante el mes de mayo último.—Relacion de los ascensos y recompensas otorgadas por el Ministerio de la Guerra en varias fechas.—Reales órdenes confirmando la suspension del alcalde y regidor interventor del Ayuntamiento de Baños y la de varios diputados provinciales de Pontevedra.—Otra dictando reglas para la debida separacion de las consignaciones del material y obras de los establecimientos de Beneficencia.—Real orden resolviendo que el anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* de 14 del actual, para la concesion del ferro-carril que, partiendo de Salamanca, termina en los puertos de la frontera portuguesa, sustituya al publicado en la de 26 de mayo próximo pasado.—Otra disponiendo que se proceda á la publicacion del primer tomo de la *Flora forestal española*, redactado por don Máximo Laguna y Villanueva.—Real decreto resolviendo que el acuerdo relativo al cambio de telegramas entre Francia y Gibraltar empiece á cumplirse desde 1.º de Julio próximo.—Real decreto autorizando al director de artillería para que la fundicion de bronce de Sevilla adquiera directamente cinco tornos de la casa que se expresa.—Real orden confirmando otra que se declara no ser de abono por el Estado 379 aceptaciones de la Caja de consolidacion pertenecientes á los herederos de D. Juan Francisco Armando Seguin.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Alpera (Albacete) y Salobreña (Granada), y levantando la del de Rivadavia (Pontevedra), y la de cuatro diputados provinciales de Orense.

COSECHAS Y MERCADOS.

Las últimas nevadas caidas en el Norte de España y en muchas comarcas de Europa, sobre todo las montañosas, han dañado mucho á los campos, con su tardío destemple. Esto no obstante, y á pesar de haber subido en Madrid y en otras poblaciones un cuarto cada libra de pan, los cereales apenas han subido en Castilla. Por ejemplo, en el mercado de Arévalo sigue el trigo á 43 y 1/2 reales las 94 libras; el centeno á 27 1/2 las 90, y la cebada á 19 fanega. En Leon han bajado algo.

Valladolid: trigo, de 43 á 43  $\frac{1}{4}$  rs. las 94 libras.  
 Palencia: trigo, de 41 á 42 reales las 92 libras.  
 Ciudad-Real: trigo candeal, de primera, de 48 á 49 reales fanega; cebada, de 15  $\frac{1}{2}$  á 16 reales; patatas, de 3 á 4 reales arroba, sobre vagón; vino tinto, de 11  $\frac{1}{2}$  á 12 reales arroba; aceite, de 34 á 35; aguardiente de 26 grados, de 38 á 40.  
 Calzada de Calatrava (Ciudad-Real): trigo superior, 46 reales fanega; cebada, 16; vino, de 8 á 9 reales arroba; aceite, 35; lana, de 60 á 70; cerdos, á 50 reales uno; borregos, 43  $\frac{1}{2}$  reales uno.  
 Sevilla: trigo, de 46 á 55 reales fanega; según clase; cebada, de 23 á 25; garbanzos, de 70 á 150; maíz, de 32 á 33; avena, de 19 á 22.  
 Huelva: trigo, de 45 á 48 reales fanega; cebada, de 22 á 24; habas, de 32 á 34; garbanzos, de 80 á 120; aceite de oliva, con derechos, 40.  
 Alicante: trigo, de 57 á 62 reales fanega; cebada, de 86 á 88 reales cahíz de 4  $\frac{1}{2}$  fanegas; vino tinto, de 28 á 30 reales arroba; pimienta, de 104 á 106 reales arroba valenciana (30 libras); bacalao inglés, de 180 á 200 reales los 50 kilos (100 libras); azúcar blanco, de bajo á bueno, de 68 á 71 reales arroba valenciana; id. quebrado, de 53 á 68 reales, según números; florete marca F., de 63 á 64 reales; blanco P., de 61 á 62; blanquillo B. B. primera, de 59 á 60; idem B. F., de 59 á 60; quebrado B. primera, de 55 á 56.  
 Haro: trigo, de 45 á 47 reales fanega; cebada, de 20 á 21; centeno, de 27 á 28; avena, de 14 á 15.  
 En Lérida continúan firmes los trigos, vendiéndose entre 18  $\frac{1}{2}$  y 25  $\frac{1}{2}$  pesetas el cuartán de 73 litros (algo más de fanega y media castellana); el aceite también en alza, pues se cotizan de 15 á 17 reales los tres cuartanes.  
 Entrambasaguas (Santander): maíz, 10 reales celemin; alubias, 10 cuartos tércia.  
 La cosecha de aceite se presenta muy abundante en general, aun en aquellas comarcas que, como la cuenca del Ebro, más se quejan del efecto de los últimos frios: La cosecha de cáñamo se presenta en la vega de Castellón tan magnífica, que hace muchos años no se ha visto allí cosa igual.  
 La filoxera sigue haciendo estragos en los viñedos franceses, y los frios de los días anteriores han aumentado esta obra de destrucción; por lo cual, es claro que no disminuye, sino que aumenta la necesidad que Francia venía teniendo de nuestros vinos de pasto, para elaborarlos al fino estilo de Burdeos y alimentar así su inmensa industria vinícola y su comercio. En España también han hecho algun daño los últimos rigores atmosféricos; pero sin que su influencia haya podido ser tan fatal, dada la diferencia de clima que distingue la mayor parte de nuestras zonas vinícolas de las francesas. En Rioja, el menor precio á que se han hecho las últimas operaciones de vinos, que conocemos, ha sido 14  $\frac{1}{2}$  reales cántara, y el más alto 22; siendo de 18 á 19 el más común.

NOTICIAS GENERALES.

D. Ramon Vereá, español residente en Nueva York, ha inventado una máquina para multiplicar, que *El Herald* de aquella ciudad alaba considerablemente y describen *Las Novedades* de la misma. Se conocían aparatos para sumar y restar mecánicamente, sobre la base del ideado en 1828 por el matemático francés, Tomás Colmar, pero no se creía posible lograr lo propio respecto á la multiplicación. El Sr. Vereá dice que uno de los móviles que le han llevado á trabajar en este invento, ha sido probar que los españoles pueden hacerlos como el más encopetado norte-americano. Esta máquina tiene capacidad para quince números en el producto. Por cada número del multiplicador hay que dar una vuelta á la cigüeña que la pone en movimiento. La operación es casi instantánea.  
 El Monte de Piedad de Madrid ha prestado en el año 1880 cerca de cuarenta millones de reales en 163 607 partidas; de las cuales, 106 440 fueron de 10 á 100 reales, representando las necesidades más estrechas. La Caja de Ahorros ha recibido cuarenta y siete millones de reales; que unidos á lo existente de años anteriores, dan una suma total de 145 365 318. En dicho año 1880 ha habido 14 531 nuevos imponentes.  
 El Comercio español se queja del servicio de transportes de mercancías por los ferro-carriles españoles, y dice, entre otras cosas, que el contratista de descarga de vagones en la estación del Mediodía, en Madrid, que está obligado á descargarlos dentro de las veinticuatro primeras horas de su llegada, tarda á veces diez y más días en sacar un bulto; en prueba de lo cual cita, en su número de 4 del actual, el hecho de una mercancía llegada á la estación el día 9 de mayo ante-

rior, que no se había conseguido ver descargada á la fecha en que se imprimía el artículo de que se trata. También se queja de que hay empleados que clasifican y cobran á capricho las remesas de mercancías, sin atenderse á las tarifas, y que las empresas de ferro-carriles suelen no avisar por el correo interior á los consignatarios la llegada de los bultos á ellos dirigidos, á pesar de no olvidarse nunca de cobrar el aviso, etc.

La Comisión especial de información arancelaria ha concluido sus trabajos, aprobando por 19 votos contra 1 el dictamen de la potencia. Esta empieza por elogiar el dictamen de la Junta de Aranceles y Valoraciones; dice al Ministro que, de todo lo dicho y los datos presentados en la información oral y escrita, la reforma del año 77 ha hecho adelantar á la industria, en vez de perjudicarla, consiguiendo la Administración pública traer á las Aduanas lo que antes era comercio ilícito, como sucede siempre que los derechos no pecan de exagerados. Se aceptan las clasificaciones y valoración de la Junta de Aranceles como una transacción entre el comercio y la industria, pero llamando la atención sobre lo exagerado de las valoraciones; lo cual adultera el derecho específico del 25 por 100; y también se dice al Ministro que, si no quiere aceptar la clasificación, puede continuar la antigua.

La línea férrea de Mérida á Sevilla ha pasado á ser propiedad de la Compañía del Mediodía, con gran regocijo de los pueblos á quienes interesa, que ven así el término de la construcción de tan importante vía, y asegurados sus capitales, y el pago al 6 por 100 de los intereses vencidos, por la poderosa Compañía que se ha hecho dueña de los derechos de la antigua.

En el Ayuntamiento del Cerro (Huelva) se ha descubierto un desfalcó por valor de más de 30.000 duros. El último y penúltimo Ayuntamiento, así como el secretario de ambos, han sido entregados á los tribunales.

En el curso de 1878 á 79, las poblaciones que han tenido en España mayor número de alumnos de 2.ª enseñanza, han sido: Madrid, que figura con 6.008; Sevilla, con 5.070; Barcelona, con 4.748; y Valencia con 4.631. Las que menos: Santiago, con 1.878; Salamanca, 1.439, y Oviedo, con 1.278. El déficit que ha dejado esta enseñanza, en toda España, ha subido á 1.687.881 pesetas.

El *Eco Minero*, de Linares, dice que corre allí la voz de que los guardas del cementerio de aquella población, cometen el abuso de criar en él conejos; sobre lo cual llama nuestro colega la atención de las autoridades.

Se dice que en Vitoria ha aparecido un nuevo *Gayarre* en la persona del joven alavés D. Manuel Albeniz, que está sometido á la dirección artística del reputado tenor Sr. Sanz, hoy retirado de la escena. Se añade que con la mayor facilidad dá Albeniz el *si* y el *do* de pecho.

La Dirección de la Guardia Civil ha descubierto el delito cometido por algunas personas, consistente en la entrega, á un escapado de presidio, de un documento falso de indulto, mediante la suma de seis mil reales.

El conocido ex-diputado constituyente Sr. Paul y Angulo, emigrado en la República Argentina (América del Sur), ha solicitado y obtenido la naturalización en aquel país.

El Sr. Ministro de Fomento ha ofrecido á una comisión de diputados y senadores aragoneses, presentar á las nuevas Cortes el proyecto de ley para la construcción del apetecido ferro-carril á Francia por Canfranc.

Han llegado á Bilbao los tripulantes de la barca española *Doña Telesfora*, que naufragó seis meses hace en el mar de la China; los cuales se salvaron á nado en la isla de Sobi, donde han vivido con los naturales durante cuatro meses, hasta que los ha vuelto á la patria un barco inglés que pasó por aquellas costas.

Los periódicos de Filipinas han remitido 4.000 reales para las viudas de los distinguidos escritores Don Eulogio Florentino Sanz y Don Serafin Adame y Muñoz, cuya suma les ha sido entregada por partes iguales.

La Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz ha ordenado que todos los documentos que la dirijan los maestros de ambos sexos de la provincia, estén escritos de puño y letra de estos. Todos los periódicos de instrucción pública encuentran falta de fundamento legal esta disposición.

Entre las varias fundaciones del caritativo Don Lucas Aguirre, por cuyos testamentarios se va á proceder á la construcción de un edificio para escuela de niños y niñas en el camino de la plaza de toros de

Madrid, presupuestado en 42.000 duros, aparte del valor del terreno, cedido por el Ayuntamiento, —se cuentan: una escuela en el pueblo de Siones, del Valle de Mena (Búrgos), y otro edificio-escuela para niños y niñas en la ciudad de Cuenca; el cual ha costado unos 50.000 duros; habiendo dejado, además, el Sr. Aguirre los recursos necesarios para el sostenimiento de estas instituciones de enseñanza. Los testamentarios de este bienhechor son: Don Manuel José de Galdo, Don José de Ondovilla, Don José María del Vallé, Don Feliciano de Isla, Don Julian Díez de Bustamante y Don Patricio de Pereda.

Ha quedado constituida la Sociedad anónima para construir el ferro-carril económico de Manresa á Berga.

Choca la paralización del proyecto de ferro-carril económico de Navacarrero á Madrid, que tantos elementos de vida reúne y, por consiguiente, tan grandes necesidades había de satisfacer.

Se ha formado en la Habana un Casino de gente de color, ó sean negros y mulatos, para dar instrucción á los adultos y niños de estas clases. El Gobernador general de aquella isla ha autorizado el establecimiento de un bazar á beneficio de los colegios de ambos sexos que este Casino quiere fundar. También parece que una opulenta señora de aquella capital, ha dejado en su testamento una gruesa suma para establecer un colegio de niños negros; todo lo cual es altamente favorable á la más pronta y perfecta manumisión de estos infelices; hasta hoy esclavos, por más imposible que parezca.

Ha causado entusiasmo el pensamiento de un ferro-carril económico desde las minas de carbon de piedra de Utrilla á Vinaroz por Morella (Castellón de la Plana).

Hay esperanzas de que la industriosa ciudad de Béjar se una, al fin, por ferro-carril con la línea de Madrid á Cáceres y Lisboa, y quizá también con la de Salamanca á Oporto, por intermedio de la nueva línea de Tamames.

El Sr. Vallin y Bustillo, director que ha sido del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, tan probado ya como amante de la instrucción pública y de la patria, acaba de costear de su peculio un gran material de enseñanza para las siete escuelas recién construidas de nueva planta en el concejo de Gijón (Asturias), además de todo el mobiliario para dos de ellas, conforme á los mejores modelos, y veinticinco mil quinientos ejemplares de libros de educación, para ser distribuidos entre todas las escuelas de aquel mismo concejo. El lector hará por nosotros el comentario y agradecerá con nosotros, á nombre de la humanidad, este nuevo rasgo del Sr. Vallin.

Muy en breve se construirá un ramal de ferro-carril que, partiendo de la línea internacional de Salamanca, concluya en la villa de Tamames; desde la cual quizá se prolongue á Béjar, sirviendo de punto de unión entre aquella línea internacional y la de Madrid á Lisboa por Cáceres, á la vez que de las líneas andaluzas y del Noroeste por intermedio de las extremeñas.

Una señorita ha obtenido por oposicion una plaza entre los taquígrafos de la Cámara legislativa del Estado de Nevada, en los Estados Unidos de América.

Todas las sociedades mineras que radican en Madrid han aceptado las condiciones del desagüe general de Sierra Almagrera, pactadas entre la «Union desagüadora» y la «Compañía minera de la provincia de Almería.» *El Minero de Almagrera* espera que harán lo propio todas las demás sociedades que explotan aquella riqueza minera sin segundo, pues no se perforan 100 metros de travesía de E. á O. sin encontrarse con minerales argentíferos de primer orden. La máquina de desagüe que, en virtud del convenio citado, se ha de establecer en el Barranco francés, será de fuerza de 150 caballos.

El Circulo de la Union mercantil de Madrid ha obsequiado con un banquete al arquitecto municipal don Enrique Sanchez, autor del proyecto de la grandiosa carroza que dicha Sociedad ha lucido en la procesion histórica del día 25 de Mayo. Hubo entusiastas brindis por la patria y el comercio, y el muy digno presidente del Circulo, Sr. Peña Vilarejo, entregó á nombre de éste un magnífico reloj de oro al Sr. Sanchez, cuya delicada muestra de justo agradecimiento fué acogida con grandes aplausos.

Á 7.455 kilómetros ascendía en 1.º del presente año la longitud de los ferro-carriles ya concluidos en España, y á 46 los kilómetros de tranvías no urbanos. De los urbanos no conocemos la estadística.

Algunos dependientes del comercio de Madrid han dirigido al *Comercio Español* un comunicado, recha-

zando, como ya lo había hecho este nuestro colega, el ofensivo término de comparacion que los dedica el director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer, en un artículo destinado á censurar el último drama del Sr. Echegaray. Dichos dependientes consideran, con razon, la clase á que pertenecen tan respetable como todas las que practican la virtud del trabajo; no creyendo que deben ceder á nadie en pureza de sentimientos y espíritu de dignidad.

—La Compañía de los ferro-carriles del Oeste de Francia ha hecho con buen éxito la prueba de un llamador para avisar á los empleados del tren, desde cualquiera de los coches. Este aparato pone en juego un silbato, que funciona por el aire comprimido que toma del conducto general de los frenos y no cesa, de tocar, aunque el viajero lo abandone, hasta que lo cierran por fuera los empleados á quienes se dirige.

—Se agita en Linares la idea de establecer un sindicato minero que, fijando los precios de venta del plomo, impida la depreciacion artificial que algunos especuladores hacen recaer á veces sobre este artículo importante, con grave daño de los productores de él. La mayor dificultad está por parte de los industriales de pocos recursos, que necesitan vender con urgencia; pero á bien que el sindicato puede vencer esta dificultad, comprándoles él los minerales al precio corriente; nó haciéndoles préstamos onerosos.

—Los escritores militares han dado un banquete al director de *La Ilustracion Militar*, Sr. Zancada, por el servicio que con su periódico hace al ejército y la patria. Este acto nobilísimo ha tenido lugar en el salon persa del restaurant del Parque de Madrid; habiendo acudido unos 40 comensales y hasta 100 oficiales que fueron á los postres. En todo el banquete, y principalmente en los brindis, brillaron los más elevados sentimientos.

—D. Fernando García Arenal, digno hijo de la ilustre escritora y bienhechora señora doña Concepcion Arenal, ha obtenido uno de los premios adjudicados por el Fomento de las Artes, de Madrid, en el Centenario de Calderón.

—En el mausoleo de Calderón, en la iglesia de Presbiteros naturales de Madrid, han sido depositadas las coronas dedicadas á este grande hombre; entre las que figura una de oro en nombre de la ciudad de Tolosa (Francia), de la cual han sido portadores un literato y un abogado muy distinguidos de aquella cultísima poblacion.

—A 686 pesetas por una sola vez y 1.034 anuales, asciende la suscripcion abierta en Santander á beneficio de la Sociedad española de Salvamento de naufragos.

—El día 24 del corriente es el designado para la inauguracion del ferro-carril construido desde la linea general de Andalucía á Jaén.

—En Mahon ha tenido lugar una Exposicion de reses, en la cual se ha notado la mejora que allí se viene consiguiendo en las razas de ganado vacuno.

NOTAS SUELTAS DE UN VIAJE

POR LA EUROPA CENTRAL Y LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA, POR D. E. V.

(Continuacion) (1)

INGLATERRA

Londres.—Poblacion grandisima. Calles anchas y largas. Las principales y más concurridas son las de Oxford, Regent, Strand, etc. La de Oxford tiene cerca de dos leguas de longitud. Los barrios de la nobleza están por el lado de Hyde-Park, que es donde estuvo la primera Exposicion Universal de 1851. Estos barrios son dignos de visitarse, por la magnificencia de sus edificios, sus bellas plazas con jardines y sus anchas calles, en las cuales no hay tienda alguna. Hay calles, en estos barrios, exclusivamente destinadas á cocheras y caballerizas.

El barrio de los irlandeses es el viceversa de los anteriores, pues nó se vé otra cosa que la miseria de sus infelices habitantes. Sus calles son estrechas y sucias y muchas de las habitaciones están bajo el nivel de la calle, sin más ventilacion que las proporcionadas por alguno que otro agujero.

En la City, ó antigua ciudad, es donde hay más animacion y comercio, pero sus calles son poco regulares y están siempre obstruidas por el gran número de carruajes; de los cuales se cuentan en Londres más de 100.000, entre los que hay 80.000 de alquiler, ade-

(1) El último número de nuestro folletín, que por equivocacion salió con el epigrafe del folletín anterior, era continuacion de estas *Notas sueltas de un viaje*, suspendidas en el núm. 459.

sobre todo, pues se han presentado una ternera de Bimati de Cristóbal, de 234 kilos de peso, y dos bueyes, uno de 549 kilos y otro de 562, procedente el primero de Torre del Rey y el segundo de Benicalaf de Vigo.

—La Comision de festejos de la calle del Principe, de Madrid, ha entregado á la Casa de Socorro del distrito la cantidad de 716 pesetas sobrantes de lo recaudado para solemnizar, de la brillante manera que lo hizo, el Centenario de Calderon.

—El Jurado de Bellas Artes elevó al ministerio de Fomento la siguiente propuesta de recompensas, segun dice *La Epoca*:

«Medalla de honor.—D. Juan de Madrazo, arquitecto.

PINTURA.—Medallas de primera clase.—Primera, Muñoz Degrain; segunda, Sala y Francés; tercera, Moreno Carbonero.

Extraordinaria.—Jover y Casanova.

Medallas de segunda clase.—Primera, Pinazo; segunda, Luna; tercera, Lizcano; cuarta, Maureta; quinta, Sainz; sexta, Borrás.

Extraordinarias.—Peiró, Mattoni, Morera, Gomez, Rincon, Madrazo, Barbudo, Pellicer, Moreno, Perez Rubio, Ispaleto, Mérida, Lengó, Masriera.

Medallas de tercera clase.—Primera, Cebrian; segunda, Irureta; tercera, Monleon; cuarta, Blasco; quinta, Alcázar; sexta, Montero; sétima, Arcos; octava, Espina.

Extraordinarias.—Gallegos, Jimenez, Martin, Vayreda, Araujo, Amorós, Gomar, Rigalt, Malesa, Loureiro, Pianella, Pallarés, Rodriguez, Recio y Gil, Nicolau y Cutanda, Campos.

ESCULTURA.—Medalla de primera clase.—D. Antonio Suarez de los Reyes.

Medallas de segunda clase.—Primera, Fuxá y Leal; segunda, Vanceli; tercera, Moltó y Such.

Extraordinaria.—Simoes d'Almeida.

Medallas de tercera clase.—Primera, Vidal; segunda, Gandarias; tercera, Alcoverro y Amorós; cuarta, Broos.

Extraordinarias.—Gamot, Campeny, Algueró y Diaz Sanchez.

—En el Circulo de la Union Mercantil se reunieron el día 11 los Sres. Sanromá y Carreras y Gonzalez, profesores de la Escuela de comercio; Peña Villarejo, presidente del Circulo; Arce Mazon y La Riva (D. Eduardo), sócios del mismo, y los profesores mercantiles señores Lucini, San José y Garcia Márkos, con objeto de acordar las bases para la celebracion de un Congreso mercantil.

—Despues de breve debate, esta comision organizadora resolvió el nombramiento de un comité ejecutivo, que, con un carácter provisional, se ocupará de la organizacion definitiva y realizacion del pensamiento.

—La distribucion de premios en la Exposicion de Animales y Plantas tendrá lugar el día 17.

—El día 20 se celebrarán los exámenes en el Colegio

más de unos 200 vapores para el servicio público por el río. En la City es donde está la grande iglesia protestante de San Pablo, cuyo interior parece un museo de escultura, á juzgar por los muchos monumentos sepulcrales que encierra, casi todos ellos de escaso mérito artístico. La cúpula es elevadísima, contándose 604 escalones, desde los sotanos á la parte más alta de ella. Para llegar hasta la bola en que remata, hay que ayudarse de las manos. Como en Londres todo se hace pagar, el ver esta iglesia, ó por mejor decir, la cúpula, biblioteca y galeria, cuesta 3 chelines (cada chelin, cerca de 5 rs.) y 2 peniques (cada penique vale la dozava parte de un chelin). La Bolsa tiene un bonito patio, en cuyo centro se alza la estatua de la reina Victoria, y que está rodeado de un pórtico, en el que se reúnen los negociantes. La Banca es digna de ser vista, pues allí es donde se encuentra la verdadera California. Las monedas de oro están en grandes montones, y para hacer los pagos las pesan en lugar de contarlas; valiéndose de una pala de madera para echarlas en la balanza. Este edificio nó tiene más abertura al exterior que la puerta. La Casa de la Villa tiene un salon gótico muy bueno; pero en el que hay dos figuras de madera muy malas. Las otras dependencias nada tienen de particular. La Bolsa del carbon es un bonito edificio, circular en su interior, con cuatro ó cinco pisos. Los suelos y barandillas de sus galerias son de hierro fundido. El Mercado de trigo es muy espacioso. Los Docks ó almacenes de depósito, donde se hacen los cargamentos y desembarcos de toda especie, están en un brazo del río Támesis, donde hay siempre centenares de buques. Estos almacenes dan idea del gran comercio que hace la nacion británica. El Túnel por

de sordo-mudos, y el día 26 la distribucion de premios.

—Á consecuencia de un porrazo recibido en la lida de un toro en Valladolid, ha muerto el picador conocido con el mote de *Juaneca*.

—Se ha inaugurado en Palencia una Caja de ahorros y Monte de Piedad.

—El gobierno español, interpretando ámpliamente el artículo 11 de la Constitucion, ha dispuesto abrir las puertas de España á los muchos judíos de Rusia y Alemania que se ven allí perseguidos y hasta robados por el populacho; los cuales se han dirigido á nuestro representante en Constantinopla, Sr. Rascon, pidiendo el amparo de la nacion española; libre hoy de la calamidad de los odios religiosos.

—Empiezan á llamar considerablemente la atencion los minerales de oro y platino de la montaña de Miravete (Murcia).

—Se han liquidado los haberes que corresponden á los catedráticos de la Universidad de esta corte que fueron separados de sus cargos. Algunos de éstos percibirán más de 30.000 pesetas.

—Se calculan en dos millones los daños causados en Dénia (Valencia) por el último pedrisco.

—La celebracion del Congreso de Americanistas ha quedado fijada definitivamente para los días 25, 26, 27 y 28 del próximo Setiembre.

Los peritos agrónomos han pedido al gobierno que se les asimile en sueldo y consideraciones á los ayudantes de caminos y de minas.

—El proyecto presentado al Senado francés acerca de la instruccion obligatoria, está dando lugar á animados debates. La mayoría de los individuos de aquel alto Cuerpo muéstranse conformes con que en Francia sea la enseñanza la base más sólida de los ciudadanos, para lo cual es imprescindible, á su juicio, que las más severas medidas del gobierno rompan el hielo de la indiferencia que reina en muchos pueblos, y que sus moradores se penetren de la importancia de la instruccion obligatoria.

—Con el objeto de acabar en el plazo más breve posible la importante discusion del dictamen de la seccion de intereses materiales, redactado por el Sr. Bas y Cortés, acerca del derecho diferencial de bandera, la Sociedad Económica ha acordado que se celebren juntas extraordinarias los lunes, miércoles y viernes sucesivos, á contar desde el día 15 del actual, á las ocho y media de la noche, hasta que termine el referido asunto.

—Dentro de pocos días se empezarán á colocar los rails del ferro-carril económico de Carcagente á Gandía, y será inaugurado para la apertura de la Exposicion regional que se proyecta celebrar en esta última ciudad.

Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 216.

debajo del Támesis produce un efecto mágico, y tiene un no sé qué de imponente y triste, á pesar de las tiendecitas que hay á lo largo de él y de las músicas que suele haber en sus extremos. Día y noche está alumbrado por el gas, y para entrar á él hay que bajar 99 escalones y pagar un penique (unos tres cuartos).

En *Greenwich* hay un magnífico edificio destinado á los inválidos de la marina y á escuela de jóvenes marinos, que no bajan de 800. Hay una galeria de cuadros modernos sin importancia, que se visita por el precio de dos peniques. Ver la iglesia, que es bastante bonita, cuesta otro tanto. Aquí es donde está el conocido Observatorio astronómico, á cuyo meridiano se atienen los ingleses.

La Torre de Londres, curiosísima ya históricamente, lo es también bajo el punto de vista monumental, por sus murallones, torres, fosos y demás, y sobre todo por su magnífica armería, digna de verse detenidamente. En ella, todas las armas están expuestas con un gusto y simetría admirables, formando mil caprichosos dibujos en el techo, paredes, mesas, arañas, etc. Se paga, por visitarla, un chelin, y por ver además las joyas de la Corona, que allí se conservan también, hay que añadir 6 peniques; lo cual me pareció algo ridículo. Estas joyas están colocadas en el centro de una salita, puestas sobre una armadura formada de terciopelo azul y colocada en el interior de una jaula de hierro, parecida á la de un loro. Entre las curiosidades contenidas en esta torre, se cuentan el tajo y el hacha donde cortaron la cabeza á Ana Bolena, algunos hierros y argollas de la Inquisicion de España y cierto número de armas españolas. (Se continuará.)